

EL MERCURIO

DOMINGO 9 DE JUNIO

Elecciones Primarias 2024
Gobernadores Regionales y Alcaldes

Excusas - Excusados y Reemplazantes
De las siguientes Juntas Electorales y sus respectivas Circunscripciones

JUNTA ELECTORAL PROVIDENCIA

Circunscripción: Providencia.

JUNTA ELECTORAL DE VITACURA Y LO BARNECHEA

Circunscripciones: Vitacura, Lo Barnechea.

JUNTA ELECTORAL SEGUNDA DE MAIPO

Circunscripciones: Buin, Paine.

Junta Electoral Providencia

ACTA

En Santiago de Chile, siendo las 9:00 horas de hoy 24 de mayo de 2024, en la oficina del secretario ubicada en Avenida Providencia No.1777, se reunió la Junta Electoral de Providencia, con asistencia de su presidente, notario don Andrés Riesdorf Alvarado, de su integrante, notario don Alfredo Martín Illanes y de su secretario, notario don Luis Eduardo Rodríguez Burr, con el objeto de tratar las materias y tomar los acuerdos pertinentes relacionados con las Elecciones Primarias de Gobernadores Regionales y Alcaldes, a realizarse el 9 de junio de 2024. Acordándose lo siguiente:

1.- Aceptar las excusas para desempeñar los cargos de vocal o de integrantes de Colegio Escrutador que se indican, designando como reemplazantes a los ciudadanos que se señalan y rechazando los que se expresan en el listado adjunto, que se entiende forma parte de esta acta.

2.- Los vocales designados como reemplazantes deberán asistir a las 15:00 horas, del día sábado 8 de junio de 2024, al local donde funcionarán las respectivas mesas receptoras de sufragios, con el objeto de constituirse.
Los reemplazantes designados para integrar los Colegios Escrutadores deberán concurrir el día lunes 10 de junio próximo a las 14:00 horas al Liceo N° 7 de Providencia, ubicado en calle Monsenor Sotero Sanz N° 60 para escutar los votos de las mesas receptoras de sufragios que les correspondan.

3.- Informar a los ciudadanos que en esta oportunidad fueron designados reemplazantes, que la Ley no contempla la posibilidad de presentar excusas para desempeñar dichos cargos ante esta Junta Electoral.

Andrés Riesdorf A.- Alfredo Martín I.- L. Rodríguez B.- Conforme con su original. Santiago, 24 de mayo de 2024. L. Rodríguez B. Secretario de la Junta Electoral de Providencia.-

Table with columns: LOCAL DIRECCIÓN, INTEGRANTE EXCUSADO, INTEGRANTE REEMPLAZANTE, COMUNA, CIRCUNSCRIPCIÓN, MESAS LOCAL, DIRECCIÓN, MESA, VOCAL EXCUSADO, VOCAL REEMPLAZANTE. Includes entries for Colegio Escrutador N° 13033, Comuna Providencia, and Comuna Vitacura.

Table with columns: LOCAL DIRECCIÓN, INTEGRANTE EXCUSADO, INTEGRANTE REEMPLAZANTE, COMUNA, CIRCUNSCRIPCIÓN, MESAS LOCAL, DIRECCIÓN, MESA, VOCAL EXCUSADO, VOCAL REEMPLAZANTE. Includes entries for Colegio Escrutador N° 13033, Comuna Providencia, Comuna Vitacura, Comuna Maipo, Comuna Buin, Comuna Paine, Comuna San Bernardo, Comuna Maipo, Comuna Buin, Comuna Paine, Comuna San Bernardo.



Junta Electoral de Vitacura y Lo Barnechea

ACTA DE LA SESION Nº 112
DE LA JUNTA ELECTORAL Nº 92
DE VITACURA Y LO BARNECHEA

En Santiago de Chile, a 24 de Mayo de 2024 siendo las 00:30 horas, en la oficina de la Sra. Secretaria de esta Junta Electoral, ubicada en Calle Orrego Luco Nº 0155, Providencia, bajo la presidencia de don CLAUDIO SALVADOR CABEZAS, Notario Público de la 1ª Notaría de Lo Barnechea, don PATRICIO RABY BENAVENTE, Notario Público de la 5ª Notaría de Santiago, en su calidad de Integrante, con la ausencia justificada de su Secretaria doña MARÍA PATRICIA DONOSO GOMIEN, Notario Público de la 27ª Notaría de Santiago y con la presencia y colaboración de los Señores PATRICIO RABY BENAVENTE, TISSINETTI e IGNACIO FERNANDEZ DONOSO, se levanta la presente Acta de los puntos capitulados por esta Junta Electoral, los que se recitaron a partir del segundo y hasta el sexto día siguiente en que apareció publicada la nómina de Vocales y Miembros del Colegio Escrutador, en el Diario El Mercurio de

Santiago de fecha 18 de Mayo de 2024, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Nº 18.700.
Estas reuniones se han celebrado desde las 09:00 horas los días 20, 21, 22 y 23 de mayo del año 2024, con la asistencia del Presidente, Integrante y colaboradores, en el oficio de la Secretaría de la Junta Electoral.

Excusas y reemplazantes de los Vocales y Miembros de los Colegios Escrutadores nominados: Esta Junta Electoral recibió y tuvo conocimiento de 71 excusas para desempeñarse como Vocal de Mesas Receptoras de Sufragios y Miembros del Colegio Escrutador de la Circunscripción de Vitacura y Lo Barnechea, de las cuales fueron aceptadas 60 de ellas y 11 fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos exigidos por la Ley Nº 18.700.

Para constancia, firman:

Table with columns for Presidente (CLAUDIO SALVADOR CABEZAS) and Integrante (PATRICIO RABY BENAVENTE). Rows list mesas (e.g., 50, 51, 52) and the names of the candidates and their status (e.g., RECHAZADA, EXCUSADO).

Table with columns for Comuna, Circunscripción, Mesas, Local, and Dirección. Rows list mesas (e.g., 1, 2, 3) and the names of the candidates and their status (e.g., EXCUSADO, REEMPLAZANTE).

Junta Electoral Segunda de Maipo

ACTA SESIÓN NUMERO SETENTA Y NUEVE
JUNTA ELECTORAL SEGUNDA DE MAIPO
CIRCUNSCRIPCIÓN DE BUIN Y PAINE.

Los vocales de mesa, quienes el día de la Elección, esto es, el día nueve Junio de dos mil veinticuatro, deberán permanecer desde las 08:00 hrs. hasta el término de las funciones, como asimismo, para miembros de Colegio Escrutador, quienes deberán presentarse en sus respectivos sedes, el día posterior a la elección, esto es, el día diez de Junio de dos mil veinticuatro, debiendo permanecer desde las 14:00 hrs. hasta el término de las funciones.

En Buin, a veinticuatro de Mayo de dos mil veinticuatro, siendo las 09:00 horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 45, Ley Nº 18.700, se reúne la Junta Electoral Segunda de Maipo, en el Oficio del Conservador de Bienes Raíces de Buin, ubicado en calle Carlos Condell número ochocientos uno, Buin, con la asistencia de los integrantes, el señor Notario Público titular de Buin, don Pedro Hernán Álvarez Lorca, la señora Notario Público titular de Buin, doña Myriam Escobar Díaz y el Conservador de Bienes Raíces de Buin, don Jenson Kríman Núñez. Preside la sesión, su Presidente titular, don Pedro Hernán Álvarez Lorca y actúa como Secretario, don Jenson Kríman Núñez.

La nómina que contiene el listado del cual fueron excusados los vocales o miembros del Colegio Escrutador, debidamente firmada por los integrantes de la Junta Electoral, se archiva bajo el número veintinueve.

Table with columns for Colegio Escrutador, Comuna, Circunscripción, Mesas, Local, and Dirección. Rows list mesas (e.g., 1, 2, 3) and the names of the candidates and their status (e.g., EXCUSADO, REEMPLAZANTE).

Table with columns for Comuna, Circunscripción, Mesas, Local, and Dirección. Rows list mesas (e.g., 49, 50, 51) and the names of the candidates and their status (e.g., EXCUSADO, REEMPLAZANTE).